



**CONVOCATORIA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
GENERACIÓN 2015-2017**

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Coordinación del Área de Ciencias Sociales y Humanidades y la Secretaría de Investigación y Posgrado, convoca a quienes deseen ingresar al Programa de Maestría en Educación Promoción 2015-2017, inscrita en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), a participar bajo las siguientes bases:

**Dirigido a**

Interesados(as) en profesionalizar su práctica en la educación básica y media superior; a quienes realizan actividades de administración y gestión educativa en todos los niveles educativos, así como a los egresados de carreras afines a las Ciencias Sociales y Humanidades, especialmente las relacionadas con los diversos ámbitos disciplinares de la educación.

**Objetivo**

Formar maestros(as) en educación, capaces de incidir en la mejora del ámbito educativo a partir de una intervención fundada en nuevas habilidades orientadas a la docencia, la intervención e instrumentación curricular, la evaluación educativa y la gestión escolar.

**Plan de Estudios**

La Maestría en Educación es un programa educativo de tipo profesionalizante. El plan de estudios se estructura en tres áreas: básica obligatoria, de orientación terminal y optativa. El área básica obligatoria integra cinco ejes de formación: 1) intervención pedagógica, 2) formación curricular, 3) formación evaluativa, 4) política y gestión educativa y, 5) formación metodológica.



## Líneas de Trabajo

Líneas de trabajo	Temáticas relacionadas	Orientaciones terminales relacionadas
<b>Procesos formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trayectorias escolares</li><li>• Perfil y formación docente</li><li>• Perfil y formación de estudiantes</li><li>• Problemas de enseñanza y aprendizaje</li><li>• Paradigmas de evaluación</li><li>• Sujetos de evaluación</li><li>• Sujetos y habilidades del pensamiento</li><li>• Sujetos y contextos educativos</li><li>• Habilidades docentes</li><li>• Nuevos paradigmas formativos</li><li>• Nuevos paradigmas pedagógicos</li><li>• Otros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docencia para la Educación Básica</li><li>• Docencia para la Educación Media Superior</li></ul>
<b>Procesos curriculares</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Currículum como objeto de estudio</li><li>• Problemas en el diseño, instrumentación e intervención curricular</li><li>• Paradigma sociocrítico del <i>currículum</i></li><li>• Actividades extracurriculares</li><li>• Cargas académicas para docentes y estudiantes</li><li>• Modelos educativos y sus implicaciones curriculares</li><li>• Estudios de pertinencia</li><li>• Otros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docencia para la Educación Básica</li><li>• Docencia para la Educación Media Superior</li></ul>
<b>Gestión educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Perfil del gestor educativo</li><li>• Modelos organizacionales escolares</li><li>• Calidad educativa y centro escolar</li><li>• Diseño de proyectos para la gestión</li><li>• Evaluación institucional</li><li>• Procesos administrativos</li><li>• Pertinencia y equidad educativa</li><li>• Educabilidad</li><li>• Otros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión educativa</li></ul>



## **Duración**

El plan de estudios tiene una duración de dos años, dividido en 4 periodos académicos. Se cuenta con un máximo de 6 meses posteriores al término de los créditos para la obtención del grado.

## **PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO**

### **FASE I:**

#### **I. Integración de expediente para el Proceso de Selección de Aspirantes.**

##### **1.1 Requisitos Académicos**

- 1.1.1 Completar el formato de solicitud de Ingreso Promoción 2015-2017, disponible en el siguiente link <http://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-educacion#sx16> .y entregarlo junto con el resto de los documentos requeridos.
- 1.1.2 Obtener puntaje mínimo global de 950 puntos en el EXANI III de CENEVAL, cuya fecha de aplicación no debe ser mayor a dos años al momento de postularse como aspirante en esta convocatoria. El aspirante no deberá tener menos de 900 puntos en cada una de las 5 áreas específicas que evalúa CENEVAL.

Para el registro de aplicación del examen se solicitan los siguientes requisitos:

- Ficha de depósito original y copia.
- Llenado de Cuestionario de contexto en línea. [www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx) .

Mayor información sobre el registro, contactar a la L.C. Mayra Pérez Covarrubias, en Secretaría de Investigación y Posgrado al número (311) 211 88 16 extensión 8951 ó 8918. Horario de Atención de 9:00 am a 2:00 pm y de 5:00 pm a 8 pm.

- 1.1.3 Original y copia de Título de Licenciatura en Educación o áreas afines (Licenciatura en Ciencias de la Educación, educación básica de instituciones normales o de la Universidad Pedagógica Nacional, Filosofía con orientación a la docencia, Pedagogía o Psicología, Psicología Educativa, Sociología, Ciencias Sociales).



En caso de poseer título de licenciatura diferente a las enunciadas, deberá acreditar con copia de comprobante de pago salarial, un mínimo de 2 años en actividades de docencia, evaluación, administración o gestión educativa, emitido por la institución donde desempeñó o desempeña tales actividades.

1.1.4 Original y copia de Cédula Profesional Federal.

1.1.5 Original y copia de Certificado oficial de calificaciones del grado académico obtenido, que acredite un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en la escala de 1 a 10; o bien de 80 (ochenta) en escala de 1 a 100. En caso de que el certificado no indique el promedio general, deberá anexarse una constancia oficial emitida por la institución de egreso que indique el promedio general obtenido.

1.1.6 Comprobante de Comprensión lectora de Inglés de 350 puntos de TOEFL, cuya fecha de aplicación no debe ser mayor a dos años al momento de postularse como aspirante en esta convocatoria. En caso de no tenerlo, se dará una prórroga de 6 meses a partir de la fecha de la carta de aceptación para presentarlo ante el programa.

1.1.7 Carta de Exposición de Motivos.

1.1.8 Curriculum Vitae, anexando documentos probatorios básicos.

1.1.9 Dos cartas de recomendación académica, preferentemente de docentes del nivel de estudios previo y/o jefes inmediatos en el área laboral afín al campo educativo.

## **1.2 Documentación de identidad**

1.2.1 Copia de Identificación Oficial del aspirante.

1.2.2 Copia de la CURP (Clave Única de Registro de Población). Se puede obtener en la dirección <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/>

1.2.3 4 Fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro (imagen reciente).



**Para ser considerados en el proceso de selección, todos los documentos enumerados deberán ser entregados en la coordinación del programa de Maestría en Educación antes del cierre de la convocatoria para esta promoción en días hábiles de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.**

## **FASE II**

### **1. Entrevista**

Una vez cubiertos todos los requisitos de la FASE I en el tiempo establecido para la recepción de solicitudes, se elaborará el calendario para las entrevistas de los aspirantes con el Comité de Ingreso.

### **2. Curso Propedéutico**

Los aspirantes que obtengan evaluación favorable después de la entrevista, deberán asistir al Curso Propedéutico, en la fecha y horario establecidos por la Coordinación del Programa. El curso tendrá una duración de dos semanas.

## **FASE III**

### **Evaluación y selección de aspirantes.**

La evaluación y selección se llevará a cargo por el Comité de Ingreso, el cual estará a cargo de emitir la lista definitiva de aceptados para la promoción 2015-2017.

Los resultados de la evaluación serán inapelables.

El Comité de Ingreso emitirá su dictamen con base en lo siguiente:

- Calidad en la argumentación de exposición de motivos presentada por el aspirante, donde exprese las razones de interés en cursar el Programa de Maestría en Educación.
- Sustento académico y coherencia en su trayectoria académica y/o laboral para asegurar la culminación exitosa de sus estudios de posgrado,



demostrado por el aspirante a través de su historial académico o profesional.

- Desempeño Académico en el Curso Propedéutico ofertado por la Coordinación del Programa Maestría en Educación.
- Resultado de la Entrevista del Aspirante.
- Resultado del EXANI III CENEVAL.
- Promedio de Licenciatura.

### **COSTOS DE RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Proceso de selección \$500.00

Curso propedéutico \$1000.00

Quienes resulten seleccionados deberán realizar los pagos institucionales correspondientes, como se muestra a continuación:

<b>INSCRIPCIÓN</b>	<b>COLEGIATURA</b>
Pago anual conforme a lo establecido en la Guía General de Pagos de la Universidad Autónoma de Nayarit	24 pagos mensuales de \$1,500.00 ó 4 Pagos semestrales de \$9,000.00

Al concluir el periodo de 2 años, deberán inscribirse nuevamente para proceder con los trámites de obtención del grado. En el tercer año ya no proceden pagos de colegiatura, solo inscripción.

### **Fecha de recepción de Documentación**

A partir del 7 de agosto de 2014 hasta el cierre de esta convocatoria el 7 de noviembre de 2014.

### **Contacto.**



M.T.A. Norma Liliana Galván Meza  
Coordinadora del Programa de Maestría en Educación  
Teléfono (311) 2118800 Ext. 8541 y 8689  
Email: [meducuan@gmail.com](mailto:meducuan@gmail.com)  
Mayor información consultar el link  
<http://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-educacion>